

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Mayo Veintiocho (28) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 730014189005201900045300.
Demandante: PIJAOS MOTOS S.A.
Demandado: ALEXIS FRANKLIN CAÑAS ESCOBAR Y OTROS.

En atención a lo solicitado, por el apoderado judicial de la parte demandante, en escrito que antecede, donde solicita se controlen los términos respectivos, de la citación para notificación personal, se le hace saber a la memorialista que no se accede a lo petitionado debiendo la actora estarse a lo resuelto en las atestaciones secretariales del 12 de febrero de 2020 y 07 de mayo de los corrientes, corrigiendo los defectos allí señalados en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 020 fijado en la secretaría del juzgado hoy 31-05-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ